## INMOMALENA S.A.

DIRECCION: ALBORADA II ETAPA SL 26 MZ AN TELF. 0993041930 jfmorenot@hotmail.com

## ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS INMOBILIARIA MALENA INMOMALENA S.A.

En la ciudad de Guayaquil, a los veintiún días del mes de Febrero del año dos mil dieciocho, en las instalaciones de la compañía ubicada en la Cdla. Alborada II Etapa Mz. AN Solar 26, a las once horas, se instala la Junta Extraordinaria de Accionistas de INMOBILIARIA MALENA INMOMALENA S.A., compuesta por la accionista mayoritaria la Ing. María Elena Sánchez Robayo propietaria de 799.88 accionistas o el 99.99% de participación, y el Gerente General el Ing. Moreno Torres José Felix.

Preside la junta la Ing. María Elena Sánchez Robayo, Presidente de la compañía y como Secretaria Ad-Hoc la Sra. Sandra Marisol Palacios Mendoza. También asiste a esta Junta a petición de la Gerencia General de la empresa, la C.P.A. Ingris Paola Villón Leoro, Contador de la compañía. El presidente dispone que por secretaria se constate el quórum reglamentario y una vez hecho esto y elaborada la lista de asistentes, procede a instalar la sesión para tratar el punto del orden del día contenidos en la convocatoria. Inmediatamente se pasa a conocer el **Primer y único punto del orden del día:** Análisis de los Estados Financieros del año 2017. Luego de comentar, debatir y emitir los diferentes puntos de vista acerca del punto tratado, se procede a aprobar los Estados Financieros del año 2017 conforme lo disponen las resoluciones emitidas por esta Entidad de Control, así como también cualquier otro documento que se requiera al respecto.

En este sentido y por no haber nada más que tratar, siendo las trece horas, la sala declara un receso para la redacción de esta acta, la misma que una vez reinstalada, es leida en alta voz a los presentes y aprobada por la accionista mayoritaria, con lo que el presidente declara terminada la sesión.

Ing. Maria Elena Sanchez Robayo ACCINISTA

> Ing. José Felix Moreno Torres Accionista

Sra. Sandra Marisol Palacios Mendoza

Secretaria Ad Hoc